

Donativo de la Reina.

Nada más sublime ni nada también más hermoso que esa virtud que arraigada profundamente en el corazón del ser humano, se eleva muy por encima de todos los nobles sentimientos y cuya práctica nos hace sentir un goce espiritual, satisfactorio y conmovedor en alto grado.

La caridad, virtud que acude siempre solicita á donde haya que enjugar una lágrima ó remediar una desgracia, es ciertamente la que ha movido al magnánimo corazón de nuestra augusta soberana, á mitigar los infortunios producidos por las inundaciones en el término de nuestra capital.

La virtuosísima dama que rije los destinos de la nación: la que tantas y tan elocuentes pruebas ha dado de su cariño y amor por todos los hijos de la patria: la que en repetidas ocasiones ha sido la primera en traducir en hechos todas las ideas nobles y levandas: la que atesora en su alma un portento de nunca bien agradecida bondad; la que, en una palabra, es reina amante del pueblo español, acaba de añadir una nueva y hermosa página al sorprendente libro de su vida de mujer y reina.

No era bastante que en las inolvidables desgracias de Quintanilla mostrase su reconocida generosidad; que en las impecederas de Consuegra y Almería imprimiese en el contrastado ánimo de los perjudicados una nota consoladora, era preciso que en las actuales circunstancias y cuando los ríos desbordados han sembrado con mano pródiga la miseria y el esparto en los sitios por donde han hecho su fatal paso y que han venido á contribuir en parte á la insostenible situación de nuestros obreros, su corazón siempre dispuesto á obrar de un modo espontáneo en pró de la nación española, se manifestase en la ocasión presente, como en las citadas y otras muchas que son bien conocidas, con una magnanimidad, digna de los mayores aplausos.

Por encima de todas las pasiones políticas y de todos los partidos, elevándose sobre el nivel de todas las ambiciones y de los trastornos sociales que perturban nuestra tranquilidad, se destaca la admirable figura de la augusta y poderosa dama, circundada de una aureola de inmarcesibles glorias y respirando áuras de virtud, de pureza y de acendrado cariño hacia todos los españoles.

En los días más difíciles para nuestras autoridades por la petición incesante de centenares de obreros que recorrian las calles de esta ciudad en manifestación pacífica implorando trabajo; en aquellos días cuando el Guadiana, impetuoso y fuera de cauce, amenazaba destruir cuanto se oponía á su paso, asolando é invadiendo nuestras fértiles vegas; en aquellos días cuando el pobre pescador se lanzaba temerario á la fuerza de la corriente en busca de objetos que demostraban los desastres originados por las aguas, en aquellos días, repetimos, S. M. la Reina Regente ordenaba á su mayordomo de Palacio la remisión de CINCO MIL pesetas, con el fin de que nuestras autoridades las repartiesen entre los dañados por la riada y el pueblo de Badajoz recibiera estas dádivas, como eterno recuerdo del nunca bien ponderado desprendimiento de la augusta soberana.

EL ORDEN al dar cuenta de esta obra caritativa manifestó muy complacido y cumple gustosísimo con un sagrado deber, por cuanto todos los actos generosos y espontáneos merecen siempre la más profunda admiración y los más entusiastas aplausos.

¡Ojalá que nuestra humilde voz pudiera llegar hasta las gradas del trono, para ser fiel intérprete de los sentimientos de nuestro pueblo! Sin embargo, quedamos al menos el consuelo de hacer pública nuestra gratitud y reconocimiento, débil recompensa á

la oferta que S. M. se ha dignado hacer á la capital de Extremadura.

LA CUESTION SOCIALISTA.

Convenimos desde luego en la existencia de esos mártires del infortunio cuya vida se extingue en un hospital sin el consuelo de oír una voz amiga; nos explicamos la tortura de esos desgraciados seres, y admitimos la necesidad de mejorar su triste suerte.

Y á pesar de lo expuesto, no podemos disculpar la criminal conducta de los que se ponen fuera de la ley.

Se nos figura ver esas columnas de humo que empujando la pureza de la bóveda celeste llevan hasta el trono de Dios el testimonio de nuestras discordias, porque desgraciadamente el genio del desorden bate sus negras alas sobre el mundo civilizado.

Los gobiernos tienen el deber de impedir la consecución de los reprobados planes socialistas. Los deplorables excesos que hace algún tiempo han llenado de consternación á las naciones en cuyo seno se han desarrollado y de sobresalto al resto de Europa, paralizan la Industria y el Comercio, hacen más difícil la resolución del problema, y agravan el cáncer social.

Es forzoso allegar elementos para conjurar la más tremenda de las crisis, y los Estados ven con terror que el crédito público, obedeciendo á formidables sacudimientos, sufre incesantes oscilaciones, que el hombre estiendo la guerra destructora, y que la obra de la civilización, fruto de los afanes de muchas generaciones, aparece abandonada por esa Providencia cuidadosa del admirable concierto de las estaciones, necesario para que queden cubiertas las necesidades de la vida.

El Ocean social se muestra proceloso, los hombres se apartan del camino recto y procuran llegar á la meta inspirados por sueños ambiciosos, acimatándose en todas partes tal sistema por esa raza de advenedizos que fundan en las revueltas su *modus vivendi*.

Hemos llegado á la perversión del sentido moral, y en su esfera, chocan las ideas, se empuñan los caracteres, y el sentimiento se niega á esas sublimes explosiones que redundan en ventaja del desvalido. Por eso se prolonga la calle de amargura que cruza el menesteroso, y surgen esos conflictos que acentúan la gravedad del mal, porque destruyen los medios de combatirlo.

Las masas obreras, como obedeciendo á misteriosa consigna, se lanzan por la senda de las demasías impulsadas por el odio y guiadas por las pasiones; el patriotismo se ha extinguido en su pecho, y comprometen la independencia del suelo que los vio nacer; en sus cerebros bullen confusas ideas sugeridas por una instrucción incompleta mucho peor que esa ignorancia albergue de la fe, y llevados de extraño frenesí, se valen de la violencia para conquistar un mejoramiento á su triste condición, y aniquilan los recursos que pudieran emplearse con éxito para asegurar su bienestar.

Las malas artes de los agitadores facilitan el fomento de esa efervescencia que al traducirse en hechos punibles se vuelve contra los que la sienten; muestra la tierra charcos de sangre vertida en fratricida lucha, y el jornalero, dejando de ser honrado para convertirse en incendiario y asesino, se proclama vengador de pasadas generaciones, sin pensar por un solo instante que su obra de exterminio arranca á la libertad sus más ricos florones.

Lo más sorprendente es, que las naciones más prósperas son las que más se distinguen en materia de desórdenes. El socialismo se agiganta, y simbolizando la fuerza bruta, estampa su sello en las fábricas reduciéndolas á humeantes ruinas, y ejerce su pernicioso influjo sobre los que viven cercados de privaciones.

La licencia más desenfadada ha dado su diapason funesto, y mucho tememos que la muchedumbre de todas las naciones concurra á ese asombroso certamen fundando con sus depredaciones las bases de una anarquía que nos obligue á retroceder á los tiempos prehistóricos.

Hay en los hijos del pueblo nobles instintos y deseos de ilustrarse; pero por lo general, carecen de buen sentido, y el cau-

dal de conocimientos que adquieren les da una falsa idea de sus derechos, estableciendo un total desacuerdo entre sus tendencias desenvueltas por falaces propagandistas y las instituciones, vician con deplorable inconsciencia la atmósfera de la libertad, menoscaban el influjo comercial y debilitan los elementos políticos, porque falta á los partidos el vigoroso empuje de la multitud. Por lo común, la parte joven de ésta dirige afanosa una escudriñadora mirada á lo futuro ansiando descubrir á través de sus brumas el seductor. El dorado con que sueña, mientras el que siente el peso de la vejez busca en los recuerdos del pasado un lenitivo á las sombrías realidades del presente, dirigiendo un mudo apóstrofe á los errores de la vida social.

En las negras profundidades de las minas se incuban esos dramas terribles que se desarrollan hoy al aire libre, á la luz de las hogueras que reducen á la nada inmensas fortunas, y á pedruscos calcinados soberbios edificios, caracteres deformes con que aparece escrito el epitafio de empresas industriales. Al fondo de las cabernas llegan notas perdidas de esa infernal orquesta que ejecuta fantasías sobre abominables motivos, y los hasta entonces honrados trabajadores reniegan de sus derechos de ciudadanía, y hacen que el cañón extranjero proclame con roncós gritos la servidumbre de su patria.

Es el socialismo una secta que tiene vocación decidida por todo lo disolvente; con actividad febril abonda el abismo por donde suavemente se desliza el organismo social, entregado á incantes discordias, presa de profundas perturbaciones, y gangrenado en las costumbres políticas. Hablan los agitadores al pueblo invocando los nombres venerandos de patria y libertad; pintan con vivo colorido una opresión que no existe; ciñen á las sienes del criminal que sufre el merecido castigo la aureola del martirio, é infunden en el ánimo de sus adeptos tal energía, que muchos miran la muerte con desprecio.

¡Funesta ceguera de la de los obreros! Incendian las fábricas donde ganaban el pan, y la inmediata consecuencia, es quedar en esa inacción que trae infaliblemente días de esa congoja producida por la miseria gradual, hasta que, agotados los recursos, sin lumbre en el invierno para calentar sus ateridos miembros, sin ropas suficientes para defenderse de la inclemencia, y sin un mal jergon donde el cuerpo desfallecido halle algún descanso, vean agruparse en torno suyo los seres que les son más queridos transformados en espectros, y la terrible odisea iniciada con un grave delito, halla su lógico término en los dormitorios de un hospital!

LA REINA Y EL PRINCIPE HEREDERO.

(INEDITA COMO LAS ANTERIORES.)

Mamita querida,
La gran soberana,
Tu santo es mañana,
¿Me harás un favor?
—Y mil si es posible.
Explicame, niño.
—Apelo al cariño,
Recurro á tu amor.
—Préambulos deja
Y dí lo que pides.
—Pues mira, no olvides
Lo que hoy te diré.
—Según lo que veo
La cosa es muy grave.
—¿Qué si es! Dios lo sabe
Y yo bien lo sé.
—Me alarmas tomando
Tan cómico tono.
¿Peligra mi trono?
—Se vá el reino á hundir?
—No tanto; pero oye,
Aquí hay ciertas leyes
Deshonra de reyes,
Que es justo abolir.
—No poco, hijo mío,
Te muestras osado,
A tí no te es dado
Tan alto picar.
—Mamá, no te enfades.
¿Te pones tan seria!
—En esa materia
¿Qué puedes tú hablar?
¿Qué ciencia es la tuya?
—Ninguna por cierto.
—Imberbe, inesperto...
—Razón no tendré;
Más yo, madre mía,
Sin barbas ni ciencia,
Ni mucha experiencia
¿Pensar no podré?
—Querido, acabemos;
Rodeos á un lado,
Y dí qué has pensado,

Oh gran pensador!
—Que siempre que firmas
Sentencias de muerte,
Me efecto de suerte
Que tiemblo de horror.
A ley tan infame
Detesto y maldigo;
No es esto castigo,
Venganza es más bien.
La eterna justicia
De Dios...—¡Poco á poco!
No seas un loco.
—¿Locura también
A más de ignorancia?
—Escucha, inocente:
A un hombre eminente
Que há siglos vivió,
Al célebre Séneca
Le habló un magistrado
De indulto á un penado,
Y así respondió:
"No el sabio se venga
Si el crimen castiga;
A hacerlo te obliga
Tu oficio de juez.
¿Qué fuera de Roma
Y de otras ciudades
Usando piedades
Dañosas, en vez
De justos rigores?
Remedios seguros
De males futuros
Castigos lo son.
Dar muerte al malvado
Al bueno es dar vida;
Muy raro homicida
Merece perdón."

El príncipe, escuchando estas razones
A insistir no volvió en sus pretensiones;
Diciéndonos la historia
Que jamás se apartó de su memoria
Lección tan elocuente,
Y luego fué un gran rey justo y prudente.
¡Que hermosa es la clemencia,
Cuando no hay la demencia,
De llevarla á un extremo peligroso!
Ciertamente espectáculo horroroso
Un patíbulo ofrece;
Más si bien se medita
Otros muchos evita.
En tiempo venidero, ¿No merece
El débil protección, y el hombre honrado
Qué á merced se le deja del malvado?
La impunidad al asesino alienta
Y el número de crímenes aumenta.

J. DONCEL.

LA PROVINCIA.

LAS MÁQUINAS AGRÍCOLAS.

(LA TRILLADORA.)

Exigen las operaciones agrícolas un gasto enorme de trabajo concurriendo á realizarlo las fuerzas del hombre, las de los animales y las de los motores mecánicos. En el sistema antiguo el trabajo manual era el que mayor participación tenía en las labores, pero ha ido perdiéndola á medida que el progreso se ha ido enseñoreando de todas las ciencias é industrias. La grandiosa revolución de 1789 mejorando la condición del hombre hizo pensar á todos los de ciencia en que era necesario variar la manera de ser de los trabajadores por dos razones principalísimas: la primera por la injusticia que se cometía cuando se hacía trabajar á los seres inteligentes como no trabajaban las bestias, y la segunda porque el trabajo dado solamente por el hombre no era suficiente para satisfacer las exigencias sociales.

Los esfuerzos hechos por los mecánicos han dado los resultados apetecidos y así pudimos observar cuando se conmemoró el centenario de la inmortal revolución francesa que lo más grandioso de aquel certamen fué el salón de máquinas donde se acumularon todas las perfecciones que el estudio ha llevado á este ramo del saber.

Todas las máquinas que el salón presentaba á la vista de los visitantes eran por demás beneficiosas y curiosas; pero había unas que seguramente no fueron la que más atención llamaron y sin embargo no desmerecían en importancia de las restantes que en el salón se exponían. Estas modestas máquinas eran las trilladoras y si el inventor de la primera en 1786, Andre Meickle, hubiera podido ver en 1889 la perfección que en un siglo habían adquirido las que en Tynningham él ideó, hubiérase manifestado orgulloso de haber tenido tan buenos continuadores de su obra y únicamente teudría el sentimiento de no encontrar tan atendida la acción de estas máquinas como su perfección se merece. Y no tendría, el que podemos admitir como inventor de la trilladora, sentimiento porque no se hubiera realizado un ideal suyo que como ideal fuere impracticable, lo ten-

dría porque observaría que hoy es el problema económico el difícilísimo de resolver y en lugar de eliminarle incógnitas acumulamos sobre él las oscuridades del pasado sin hacernos caso de las verdades infalibles de la ciencia, dándose cuenta, como nosotros con un caso práctico lo vamos a demostrar que las trilladoras economizan tiempo y dinero, llevando además consigo una ilustración que en balde puede sustraerse a su acción quien de la trilladora se valga.

No pensábamos extendernos en hacer la apología de estas máquinas porque no necesitan esfuerzos de imaginación para que de los labradores se ganen las simpatías; si necesitasen de ponderación mejor que la elocuencia ramplona de nuestros artículos servirían los datos prácticos que los Sres. Albarrán (D. Manuel María), Macías Lopo, Galache (D. Enrique) y Delgado (D. Domingo) pueden suministrar y que no han de contradecir seguramente ninguna de las bondades que de estas máquinas podemos decir.

El creerse que son las trilladoras máquinas costosas y al parecer complicadas ha sido causa de que las hayamos dado la preferencia pues que pudiendo señalar los ejemplos de los señores citados anteriormente estos dirán si les han dado economías o dispendios cuando de ellas se han valido en sus explotaciones.

Pertenece a las trilladoras a la clase de máquinas que los franceses denominan *aparatos del interior* y los llaman así porque puede trabajarse con ellas en el interior de la granja aunque también pueden hacerlo ventajosamente en los campos al aire libre y que es como en España se las utiliza.

En más consideraciones generales pudiéramos extendernos pero vamos a entrar de lleno en el asunto principal para no ser extremadamente extensos y conseguir se fijen los interesados en los resultados que a continuación vamos a señalar.

Según M. Jaubert de Passa (1) con 24 caballerías y 15 hombres se trillan en un día 39.000 kilogramos de mieses, resultando 8580 kilogramos de grano, 85 hectólitros, ó 170 fanegas.

Con la trilladora se trillan en un día 67.650 kilogramos de mieses resultando 16.900 kilogramos de grano, 169 hectólitros ó 338 fanegas.

Visto el trillado que las caballerías y la trilladora pueden dar en un día, vamos a suponer que se tienen dos eras durante 60 días y a averiguar cuales son los gastos de estas dos eras empleando en una las caballerías y en la otra la trilladora.

Una era con caballerías.—En una era que dura dos meses ó sesenta días utilizando 24 caballerías y 15 hombres se pueden trillar y limpiar diariamente, como ya hemos dicho, 39.000 kilogramos de mieses y obtener 85 hectólitros de grano ó 170 fanegas. En los 60 días se trillarán 234.000 kilogramos de mieses y se obtendrán 5.100 hectólitros de grano ó 10.200 fanegas.

Los gastos que esta era tiene son los siguientes:

15 hombres á 3 ptas. (2) días cada uno.	45
24 caballerías á 3 pesetas diarias.	72

TOTAL de gastos diarios. 117

Durante los 60 días que la era dura los gastos serán de 117 pesetas X 60=7020 pesetas y 5.100 los hectólitros de grano limpiados; resultando por consiguiente cada hectólitro de trigo limpio por 1,37 pesetas y la fanega por 0,68.

Tenemos la seguridad de que estos gastos han de parecer muy reducidos á nuestros labradores pues que por sesenta y ocho céntimos de peseta seguramente no han de conseguir trillar y limpiar perfectamente, una fanega de trigo como nosotros suponemos se consigue con esta cantidad; pero hemos querido asignar el mínimo del coste para que se vea más claramente la inmensa ventaja que siempre tiene la trilladora á su favor.

Más gastos que los anteriores pudiéramos detallar pero los consideramos insignificantes pues que también en la era de la trilladora se necesitan, y hacemos caso omiso de ellos para dar sencillez á estos apuntes. Tenemos que hacer constar que con esta supresión quien, en las cuentas

que nosotros hagamos, sale ganando es la era con caballerías; pues aunque los gastos sean iguales en las dos eras, como el trabajo producido por la trilladora es mayor, resultará que estas cantidades gravarán el producto obtenido en razón inversa del trabajo.

EDUARDO FERNANDEZ.

(Continuará)

Hemos recibido el segundo número de el periódico que ha empezado á publicarse en Castuera *El Tabano*, órgano del partido liberal de aquel distrito.

Agradecemos la visita y establecemos gustosos el cambio.

En las aguas del río Guadames ha aparecido ahogado un hermano político del señor conde de la Oliva. Regresaba á Don Benito de vuelta de una expedición de caza.

El día 28 del corriente se reunirá la Comisión provincial y en el de Abril la Diputación para celebrar la sesiones ordinarias del segundo periodo semestral.

LA CAPITAL.

CARTA ABIERTA.

Un sentimiento de justicia y un deber de cortesía nos obligan á contestar á la carta inserta en nuestro último número, suscrita por R. B., cuyas iniciales corresponden, seguramente, al nombre y apellido de un ilustrado ingeniero á quien ofrecemos incondicionalmente las columnas de nuestro periódico para que, desde ellas, pueda desarrollar los asuntos de que trata ligeramente en su epístola y ayudarnos en esta obra de reformas que hemos emprendido.

Conformes estamos con el articulista en cuanto propone; con él lamentamos la apatía y el poco interés de nuestra Diputación en mejorar todos aquellos servicios que están reclamando estudio; duélenos que el presupuesto provincial no sea discutido con el detenimiento que tan importantísimo asunto reclama, para que, introduciendo en él grandes economías, pudieran acometerse obras que reclama la opinión y que son de una necesidad apremiante; lamentamos la falta de vías de comunicación; el uso á que están destinadas las máquinas agrícolas, que costaron un dineral para que hoy nadie pueda servirse de ellas; tenemos un profundo sentimiento al considerar el estado ruinoso de la Diputación siempre en guerra con los contratistas y con los pueblos; nos es doloroso considerar la falta de iniciativa é interés que se observan en la inmensa mayoría de nuestros diputados provinciales y firmemente abrigamos la convicción de que, en este estado no podrá hacer nada de lo mucho que los intereses provinciales reclaman un día y otro sin que nadie satisfaga las legítimas aspiraciones de los pueblos. La organización política de estos organismos, el caciquismo que impera en todas las comarcas, y la falta de caracteres, son los tres elementos que se oponen aquí á toda reforma, á toda obra que marque el verdadero camino del progreso y de la buena administración.

Ya EL ORDEN ha indicado en números anteriores la conveniencia de las granjas agrícolas, de los viveros forestales, de la repoblación de los montes públicos, de la necesidad de grandes vías de comunicación, la utilidad de una Caja de ahorro, y otras cuestiones que no han despertado ningún interés en los representantes de la provincia; pero firmes en nuestros propósitos no hemos de abandonar el campo de las reformas y si nuestro ilustrado amigo nos ayuda nos será más fácil puntualizarlas y en artículos sucesivos estudiar detenidamente los presupuestos y las mejoras de que más arriba hacemos mención.

Tienda nuestro amigo la vista por la colección de EL ORDEN y verá que no dedicamos nuestras observaciones solamente á la capital, la provincia nos merece tanto ó más interés, por la sencilla razón de que sus asuntos tienen mayor importancia y son menos conocidos del público.

FIESTAS EN BADAJOZ.

LO QUE PUEDEN SER EN EL PRÓXIMO CENTENARIO DE COLÓN.

III.

Hacíamos punto en nuestro último artículo proponiendo la celebración de un concierto musical por las Bandas de los Regimientos y del Municipio y también decíamos, que para mayor variedad, el Gimnasio de esta población podía in-

viduar al Real Gimnasio de Lisboa, para que al mismo tiempo se organizase una gran función gimnástica, en la que los ejercicios de gimnasia alternasen con los números musicales.

En este artículo nos dedicaremos en parte al Cuerpo militar, que mucho puede contribuir en las fiestas del Centenario.

La guarnición puede organizar una gran fiesta militar en un mismo día. Por la mañana y en el supuesto de que el monumento de Menacho esté terminado para ese día y con motivo de descubrir dicho monumento, se reunirían las Comisiones de todos los Cuerpos en un punto designado previamente, ostentando cada Comisión un estandarte alusivo al acto. Se formaría un gran cortejo que presidido por el Excmo. Sr. Capitán General del distrito, acompañado de las demás autoridades, se pusiera en marcha con música, caballería etc. etc., por las principales calles, cuyos vecinos serían invitados á que engalanasen los balcones de sus casas. Ese cortejo se dirigiría al sitio donde se levanta el monumento de Menacho, y llegando á él, empezaría la solemne ceremonia de descubrir la estatua, con todos los preliminares de costumbre y mientras las tropas hacían descargas en honor al héroe que se celebraba. Si en esta procesión militar podía simbolizarse un hecho cualquiera de la vida de Menacho, tanto mejor resultaría, pues los trajes de la época actual están más al alcance y resultan económicos en comparación con los que se necesitarían para la organización de una cabalgata.

Una vez terminada la ceremonia, el cortejo regresaría por el mismo ó diferente sitio al punto de partida, en donde se verificaría el desfile de las tropas.

En la tarde del mismo día, la Infantería y Caballería podían celebrar un hermoso y entretenido *cavrousell* en la plaza de toros.

Claro es que esta fiesta no la desarrollamos en todas sus partes, pues los que fueren encargados de última hora, modificarían y resolverían en consonancia con su ilustrado criterio.

Al decir esto no podemos menos de lamentar la tardanza, si es que parece oportuno, en estudiar el *Concurso científico, literario y artístico* que proponíamos en nuestro último artículo.

Tenemos á la vista el programa de las fiestas que los escolares de la provincia de Huelva, celebran con motivo del Centenario y en verdad que nos asombra ver, cómo un puñado de escolares, puesto que son todos alumnos del Instituto, no ya de Universidad, han confeccionado un programa de fiestas tan variadas como amenas para aquellos días.

En dicho programa figuran una *Procesión cívica* y *Gran baile escolar*; un *certámen científico literario y artístico* al estilo de los *Juegos florales*; una *excursión á los lugares históricos de la Rábida y Palos*; y por último un *gran banquete* en honor de todas las comisiones de los demás centros de enseñanza que concurran, previa invitación, á expresadas fiestas.

Pues bien, en ese *Certámen*, según consta en el programa, el Claustro del Instituto de Huelva ha designado los temas sobre que han de versar los autores que concurran al *Certámen* y el Jurado lo constituyen el Director del Instituto, dos señores catedráticos de la sección de Letras y otros dos de la de Ciencias.

Esto como se vé prueba el entusiasmo de los escolares de Huelva, los cuales confían en que los demás del resto de España responderán á su llamamiento, dando así una muestra de compañerismo nunca desmentido.

Todo esto es muy cierto, pero por lo que toca á los estudiantes de nuestra capital sabemos que el Ateneo convocó á una reunión á todos los estudiantes, en cuya reunión, con escasa concurrencia, se nombraron comisiones independientes del Ateneo, encargadas de la recaudación para contribuir á la construcción de una *Urpida* conmemorativa de las fiestas escolares en Huelva, cuyas comisiones á pesar de sus buenos deseos no han podido conseguir hasta la presente cosa alguna entre los mismos compañeros; ni creemos conseguirán nada, pues el plazo de remisión de fondos espira el día 30 del mes actual.

Aquí se retrata la apatía de nuestro país y si esto hacen los jóvenes, escusamos decir que no harán los de mayor edad.

Sin embargo, no dejaremos de ir proponiendo números para las fiestas y de recomendar mucha actividad y mucho entusiasmo.

Al amigo Mosquito:

No puede V. figurarse el placer con que he leído su contestación; pero á la vez que placer—y no es paradoja—siento un gran pesar porque se va V. poniendo serio, cosa que no me tiene sin cuidado según V. manifiesta. Creo y desde luego lo afirmo que esa seriedad es aparente, por cuanto su carácter y la amistad que nos une, no permiten que amigablemente nos pongamos serios. Porque yo, créame V., quizá me contagiase con el ejemplo, y entonces no dejaría de ser una seriedad muy... seria.

Pero basta de seriedades y ajustándome al poco espacio que tengo á mi disposición, entraré, como se dice vulgarmente,—que bastante decir es—en materia.

Dice V. respecto al tan manoseado *número único*, poco más ó menos, que no le parece justo que los redactores sean extremeños ó colaboren en la prensa extremeña; porque si V. pudiera recabar escritos de firmas muy renombradas, no comprendidas en dicho caso, se tendría que contentar con lo que V. emborronase.

Todo eso estará á juicio de V. muy en su lugar—menos lo de emborronar y lo de redactar humildemente en un papel extremeño;—pero en mi modestísimo criterio y alentado quizás por la pasión que tengo á mi país, paréceme de rigor que, si la prensa local ha de ser la encargada de la dirección de dicho *número*, aparte de la amenidad y relevante mérito que pudieran darle los trabajos de las eminencias que V. cita, nada más natural que los extremeños ó los que se dediquen al cultivo de las letras en Extremadura, sean los que deban tomar parte, pues de este modo, bien ó mal, cosa que no discuto, siempre será un homenaje, aunque modesto, que la prensa badajozense tributará al inolvidable descubridor del Nuevo Mundo. Claro está que en originales y dibujos ganaríamos mucho; pero ¡qué remedio! de mejor ó peor manera ya nos las componeríamos, como se suele decir, y creo, si no estoy engañado, que el acto de llevar á cabo una cosa cualquiera, y el fin del acto son dos cosas análogas, si, pero distintas, esto es, que por dedicarse el

número único á un fin patriótico y levantado, siempre resultaría del agrado de todos los lectores y recibiría el beneplácito de toda la prensa de España.

Referente á la cabalgata histórica que V. dice, título yo *Fiesta al genio*, no es precisamente una cabalgata; es una procesión cívica.

Una cabalgata para que resulte bien, como usted dice con mucha oportunidad, cuesta sumamente caro y mucho trabajo para llevarla á cabo.

La célebre cabalgata que en tiempos no muy lejanos se organizó en Burgos, ascendió el coste total á la enorme cifra de *cuarenta mil duros*, *salvo error ó omisión*; y aquí de las *Matemáticas* tan decantadas por V.; si con un presupuesto tan respetable, la lucidez fué de uno, por ejemplo, con una suma reducida á la tercera ó cuarta parte, total que difícilmente tendríamos á nuestro alcance, la lucidez resultaría de un *tercio* ó un *cuarto* y en este caso se *lucirían* también los organizadores de tal fiesta; pues es indudable que la mayor ó menor brillantez de la cabalgata está en razón directa del dinero que á ella se destina, aparte de otras circunstancias fáciles de apreciar.

Por tanto nos contentaremos con una fiesta popular, ya se titule *fiesta al genio*, ya se llame *procesión histórica* que por el nombre no hemos de reñir.

Lo principal es que se pudiera organizar; pues según veo, difícilmente será que Badajoz celebre ciertas fiestas en honor del Centenario toda vez que el *entusiasmo* que reina en esta población no permite pensar la manera de poner en práctica y en vías de realización una cosa de tanta trascendencia.

Nada más por hoy amigo Mosquito. No se dá prisa en proponer fiestas para el Centenario, pues este, al menos para la Capital de Extremadura, no se celebrará, según veo, hasta el mes de Agosto del año 1992.

FLORIDOR.

MOSAICO LOCAL.

Un banquete.

Es costumbre, en el actual Ayuntamiento, celebrar el santo de los concejales.

El día 20 del actual tocó la suerte á los *Pepes* y con la *resignación* del justo invitaron á sus compañeros y al gobernador Sr. Zancada á un espléndido banquete que se celebró en la fonda de D. Pedro Alfaro.

Durante la comida, que fué muy del agrado de los comensales y que mereció generales elogios, reinó la más completa confianza y animación.

Concurrieron á dicho acto los Sres. Zancada, Rodríguez, Trujillo, Saavedra, Martínez, Pérez, Ruiz, Corchuelo, Navarrete, Muñiz, Guzman, Rodríguez, Alvarez, Florindo, Pantoja, Méndez, Fernández, Lázaro, Ortigosa y Diaz Macías.

La mesa bien presentada y adornada con flores.

Más de un concejal recordó tiempos pasados, aquellas sesiones borrascosas del anterior Municipio y se congratulaban de la buena armonía que reina en la Corporación, armonía que puede ser provechosa para los intereses del pueblo.

No hubo brindis.

¡Pobre huérfano!

Según se nos dice, hace días falleció en el hospital provincial un acojido llamado Eulalio Moreno cuya muerte fué extraordinariamente sentida en aquel Establecimiento por las condiciones excepcionales que adornaban á dicho joven.

Presentaba el Eulalio tan buenas disposiciones para el estudio y poseía un talento natural tan claro, que á los 17 años que tenía, cuando murió, estudiaba el cuarto año en la Escuela Normal de maestros y aseguran sus profesores que ha sido uno de los discípulos más aplicados que han concurrido á aquellas clases.

¡Pobre Eulalio! ¡Acaso hubiera llegado a ser un hombre de vasta ilustración y orgullo de su país!

En el obscuro rincón de un hospital se apagó para siempre el vivísimo rayo de aquella inteligencia... cuantos morirán obscurcidos como ha muerto este desdichado!

Monumento á Menacho.

Después de los trabajos, que ya conocen nuestros lectores, realizados por la Comisión militar y el Excmo. Ayuntamiento para llevar á cabo la idea de este monumento, el Alcalde, con un interés que le honra y en nombre de la Corporación, visitó ayer al Teniente Coronel de Ingenieros Sr. Albarrán para ponerse de acuerdo con lo que se refiere á la construcción de la escalinata y jardines.

Ignoramos el resultado de esta conferencia; pero dado el entusiasmo que en todos ha despertado la idea de honrar al mártir de nuestra independencia, es de suponer que no se presentaran dificultades para realizar un pensamiento tan del agrado del pueblo de Badajoz y que patrocinan el digno general Sr. Ezponda, la Guarnición y el Municipio.

Nosotros deseamos que cuanto antes empiecen las obras, porque sin que abriguemos la menor desconfianza, tenemos muy presente lo que ha sucedido con la estatua

(1) Con la opinión de este distinguido observador han estado conformes los labradores con quienes hemos tenido el honor de consultar estas cifras.

(2) Aunque sabemos que la costumbre es darles á los trabajadores, la comida por cuenta del dueño de la era, nosotros hemos incluido el valor de esta comida en los jornales para simplificar estas cuentas.

del ilustre sábio D. José Moreno Nieto y no quisiéramos que aquello se repitiera hoy

Banda municipal.

De intento hemos dejado de dar cuenta del concierto-exámen verificado por la banda Municipal, en el salón del Ayuntamiento hace días esperando que los colegas locales se hicieran cargo de aquella fiesta que resultó lucidísima.

No queríamos como parte interesada, ser los primeros en hacer un merecido elogio de la banda y de su director.

Hoy publicamos los trabajos efectuados durante el tiempo en que el Sr. Martín se halla al frente de la música y así comprenderán nuestros lectores que de todo cuanto se ha dicho referente á este asunto, no hay nada de exajeración:

- NOVIEMBRE.
- A Gyarre, marcha fúnebre. L. Martín.
 - Al Calvario: id. id. L. Martín.
 - D. O. M. id. id. L. Martín.
 - El ataque, paso doble F. Ruiz.
- NOVIEMBRE.
- A orillas del Ebro, paso doble. F. Ruiz.
 - Gran marcha de Schiller. Meyerbeer.
 - Pequeña, polca de cornetín L. Martín.
- DICIEMBRE.
- A orillas del Tára, vals. Arbós.
 - Gran marcha militar Tambert.
- ENERO.
- Polka.
 - Polka.
 - Malagueñas de Vila.
- FEBRERO.
- Polka.
 - Polka.
 - Malagueñas de Vila.
- MARZO.
- Arabeso, melodía
 - Zambra morisca, id. L. Almagro.
 - Canto de amor, id.

Traslado de una relojería.

En la noche del lunes se inauguró en su nuevo local el acreditado establecimiento de relojería de nuestro amigo y suscriptor D. Victor Redondo.

El espacioso local con la profusión de focos eléctricos que lo alumbran, por cierto colocados artísticamente, presentaba en aquella noche un aspecto agradabilísimo; abundando un variado surtido de relojes de mesa, pared y bolsillo.

Los invitados, entre ellos individuos de la prensa local, fueron obsequiados con pastas, licores y vinos generosos.

Deseamos muchas prosperidades y pingües resultados á nuestro amigo.

Se nos dice que es muy posible que en el próximo mes de Abril y en el caso de contar con un abono respetable, actúe en nuestro teatro por unas cuantas funciones parte de la compañía de ópera del Teatro Real de Madrid.

Se encuentra restablecida de la enfermedad que durante algunos días la ha tenido en cama, la señora D.ª Cármen Pacheco Varea.

Mucho lo celebramos.

Procedente de Salamanca, ha llegado á esta capital D. Luis Marzal y Martínez.

La causa de su regreso, ha sido su delicado estado de salud.

De todas veras deseamos verle pronto restablecido.

SESIONES TEATRALES.

Desde la publicación de nuestro último número cinco han sido las obras puestas en escena.

Para el miércoles 16 del corriente, 3.ª de abono y primera representación en que tomó parte la eminente M.^{me} Emma Nevada se escogió la ópera en tres actos del inmortal Bellini *Sonámbula*, estando á cargo de aquella, el simpático personaje *Amina*. Al presentarse la Nevada fué objeto por parte del público, que ocupaba todas las localidades del extenso coliseo, de un aplauso tan espontáneo como nutrido, demostrando así las simpatías que goza entre nosotros.

¿Qué diremos de sus facultades para el canto? Poco autorizada sería nuestra opinión; su nombre está á mucha altura; coronan su frente laureles artísticos ganados en todos los teatros de Europa; solo nos queda el admirarla y enviar nuestro más sincero saludo á esa estrella del *bell canto*.

Pandolfini, se presenta por primera vez ante el público en el papel de *Elvino* y durante el primer acto, se le recibió friamente; comprendemos el por qué; su música es de *idilio*, dulce, y en la que el artista no puede desarrollar la potencia de su voz; mas llega el segundo y entonces nos patentiza lo mucho que vale; tiene gusto y escuela de canto, la práctica y el estudio harán que el jóven artista ocupe, en corto tiempo, un lugar preferente.

Las demás partes bien, contribuyendo

con los coros y orquesta, á un feliz resultado.

Cuarta de abono: *Il Barbere di Siviglia* en la que tomó parte la Nevada; si la celebridad de esta diva es en parte debida á la flexibilidad de su garganta, ¿que haría en la obra de Rossini? Primores, filigrana y sobre todo, idealizó el personaje; eligió para la escena de la lección el *Aria Il Misoli* de la *Perla del Brasil*, y terminó con el *Gran Vals brillante* recogiendo aplausos, flores y palomas, como homenaje á su genio. El Sr. Pandolfini se encontró casi sin voz durante el primer acto, debi lo sin duda á las corrientes de aire en la escena, que está descuidada y pudo terminar la obra, gracias á los preceptos médicos, del doctor Ferradas. Roveri (D. Basilio) y Merly (D. Bartolo) bien en sus papeles; y el Sr. Angelini, hizo un perfecto tipo del barbero español, jovial en su porte y fácil en la tramoya. La Orquesta bien.

La quinta de abono fué la ópera en cinco actos del maestro Gounod, *Fausto*, en la que la señorita *Strakosch* se presentó por vez primera en escena, para desempeñar el difícil papel de *Margherita*.

La artista, puesto que así podemos llamar á esta jóven que ha hecho su debut en nuestra Capital, posée una voz dulce y sonora y en el registro agudo potente y de hermoso timbre.

Tiene talento y discreción en la escena, como lo demostró al cantar el aria de las joyas y reune á más de elegante figura, bellísimo rostro.

Reciba nuestra felicitación y nuestros aplausos.

El bajo Sr. Roveri, es todo un buen artista; muy bien, inmejorable como cantante y como actor en el papel de *Mephistopheles*.

Ya en otras revistas nos hemos ocupado de la Srta. Salvador; en esta obra, cantó como siempre con mucho gusto.

El tenor Sr. del Papa muy ajustado y cantando con afinación y sentimiento; la *Salve* fué expresada con mucha delicadeza.

La Sra. Cappeli y el Sr. Angelini gustando cada vez más; estos artistas han conquistado simpatías del público en el corto tiempo que llevan entre nosotros.

Muy bien los coros, particularmente el de hombres y un nutrido aplauso al maestro Sr. Tolosa y á la orquesta en general.

En la ópera *Luccia* la Sra. Nevada, como era de esperar estuvo á la misma altura que en las anteriores.

Toda la obra fué interpretada magistralmente por dicha señora; pero donde el público rayó en delirio y tributó á la artista su admiración, fué en el aria de la locura.

No es posible arrancar más efectos; la Nevada hace de su voz cuanto quiere y expresa esta parte de la ópera como ninguna puede hacerlo.

El tenor del Papa estuvo muy feliz. La Sra. Olavarri y los Sres. Angelini y Franco, bien en sus respectivos papeles.

Sin el concurso de Emma Cisterna, la ópera *Crispino é la comare* solo hubiese dejado un ligero recuerdo á los que asistieron á su representación; pero la simpática y graciosa diva con sus sobresalientes cualidades de artista y de cantante, grabó una dulcísima impresión en el alma, que difícilmente logrará borrar el tiempo.

En resumen: el espectáculo que nos ocupa está siendo en Badajoz un verdadero acontecimiento teatral.

La colonia portuguesa que de ordinario acude á nuestro coliseo, es en esta temporada más numerosa que en las anteriores.

Elegantes y distinguidas damas, fidalgos á par du rei, poetas, pintores, músicos, periodistas y cuanto de bueno existe en los inmediatos y fronterizos pueblos del vecino reino, visitan diariamente el coliseo que lleva por nombre el del autor de *El Tanto por ciento* y de *Consuelo*.

Si el entusiasmo por la Sra. Nevada y señoritas Salvador, Cisterna y Strakosch, es grande en los españoles, el de los portugueses raya verdaderamente en el delirio.

Un pequeño Camoens, que desde la butaca fronteriza á la nuestra, había quedado extático al oír el rondó de la *Sonámbula*, no encontraba sitio donde colocar á la señora Nevada.

Nosotros le indicamos la célebre montaña de Tesalia, en donde había, antes de Homero, varias escenas de música y canto, cuyos alumnos hicieron de aquel sitio la mansión de las musas y de las demás divinidades conocidas con el nombre de *Olimpicas*.

Pero aún le pareció poco:

Sus estremosos conceptos, las comparaciones atrevidas de sus paisanos y los extraños calificativos que hacían de la eminente diva, trajó á nuestra memoria la in-

geniosa composición del popular y festivo vate de nuestro pueblo, Adolfo Vargas, que á continuación copiamos:

¡ARROGANTE PORTUGUÉS!

SONETO.

En la aldea nominada de Cureses, Lusitana comarca, yo vivía, Donde ni pronta pluvia ni tardía Tuvimos por espacio de seis meses. Al ver de la fortuna los reveses, Puesto que el hambre á muchos consumía, El que de juez ó alcalde allí ejercía, En un bando nos dijo: "Portugueses: Ninguno en seis domingo: oír misa, Que ni el padre común tiene derecho A tomar nuestro pueblo por juguete." Y mientras yó el mandato tomé á risa, Un fidalgo exclamó: "está bien hecho, Para que sepa Dios con quien se mete."

Y ya que de versos se trata, séanos permitido la inserción de aquellos otros que hace años vieron aquí la luz pública, y que, ligeramente modificados en la forma, dedica hoy su autor

A LA EMINENTE DIVA

Emma Nevada.

SONETO.

Se oye tu voz, y se oye en las esferas Del parnaso extremo un solo grito; "Eco santo, en verdad, eco bendito Que aplaca los instintos de las fieras." También en las regiones extranjeras Tu fama ha traspasado lo finito: Con letras de oro, Portugal, ha escrito Este epitafio para el día en que mueras: "Yace el despojo, aquí, de una cantante; La parte principal, glorificada A la eterna mansión subió arrogante. Al verla, un angel la retó á su entrada; Pero San Pedro recogiendo el guante Del medio lo quitó de una pancada."

EN EL CASINO.

Fué una de esas fiestas en las que los aplausos, la ovación, se debió al mérito de los profesores que tomaron parte en el concierto.

La junta del casino de la calle de Moreno Nieto, no ha tenido otro móvil al ofrecer á sus socios esta velada musical, que el proporcionarles un agradable rato de solaz con la ejecución de piezas selectas é interpretadas por inteligentes profesores; así lo esperábamos de tan distinguidos artistas y nuestro pronóstico se realizó.

Efectivamente: los Sres. Castro, Palomares, Oriente y Paolo que forman parte de la orquesta de nuestro teatro, llenaron magistralmente su cometido, demostrándonos, una vez más, sus aptitudes y arrancando del auditorio merecidos aplausos.

El andante y minuetto para *violin, piano y violoncello* de *Beethoven*, fué la primera pieza en que los Sres. Palomares, Oriente y Castro escucharon los plácemes de la distinguida concurrencia que llenaba el amplio y elegante salón.

Una *lágrima* (melodía) de *Duncles* y una *Habenera* de *Lucena* que nos dejó oír el Sr. Castro con el *violoncello*, produjeron verdadero entusiasmo;

HOJA DE LA SEMANA.

SANTORAL.

MARZO.

- Día 24 S. Segundo, S. Agapito.
- " 25 La Anunciación de Ntra. Señora.
- " 26 S. Braulio, S. Teodosio.
- " 27 S. Ruperto.
- " 28 S. Castor, S. Doroteo
- " 29 S. Pastor, S. Enstasio.
- " 30 S. Juan Climaco.
- " 31 Sta. Balbina S. Amadeo.

CHABADA-SEMBLANZA.

NOMBRE.

Hoy el angel de tu nombre te dirige por la tierra y besa tu frente pura con sonrisas dulces y tiernas.

El con solicito afán por tu todo, niña vela y te promete alegrías y esperanzas halagüeñas. Primera dos abandonos su buen lado, si te alejas, tu corazon llenará el pesar y la tristeza.

Después de la *tercia quinta* con que tu cuerpo alimentas, vás á buscar blando lecho donde con venturas sueñas.

APELLIDO.

En *Prima dos* sueño de oro, dos verás en la pradera con las lindas mariposas y con las flores más bellas.

Oírás entre suaves notas cual nunca dulce la *tercia*, que entona alado querube al cruzar la azul esfera.

Quiera Dios, preciosa niña, que siempre estos sueños tengas y que no sientas pesares *Cuarta* te afija la pena.

COCINA.

Salmin de faisán.—Se asan con manteca de faisanes, y cuando están frios se cortan en trozos y se ponen en una cacerola; se machan los desperdicios y armazones, y se les coloca en otra cacerola con dos decilitros de vino de Madera, cociéndolos hasta que se reduzcan á la mitad; se añaden entonces ocho decilitros de una salsa hecha con dos cucharadas de harina frita en manteca y caldo de cocido, y se reduce nuevamente durante un cuarto de hora al lado de la hornilla; se espuma y desemgrasa, y se cuele esta salsa por un cedazo, echando la mitad sobre los faisanes, y reservando la otra mitad; se calientan los faisanes, sin ebullición, y se colocan en la fuente formando pirámide; se guarnece al rededor con pedazos de pan frito, y se salsea todo con la salsa que se había reservado. Se sirve caliente

Solución á la fuga de consonantes del número anterior:

En esta fosa asquerosa la santurrona Tomasa tranquilamente reposa. Si muy sucia está su fosa más sucia estaba su casa.

Solución á la charada-semblanza anterior.

PILAR FRANCO.

Han remitido las soluciones, las Srtas. Consuelo Martín, Concepción Lopez Acado, Soledad Díaz, Felisa Mendez, Julia Ramirez, Rosa Ferradas, Cármen Posada, Concepción y Francisca González, Inocencia y Fausta Estéfani.

Solución al anagrama anterior, A BUEN HAMBRE NO HAY PAN DURO.

Remiten la solución las Srtas. María Romero, Concepción Lopez Acado, Rosa Ferradas, Consuelo Martín, Matilde Hermida, Dolores Ramirez y Josefa Jimenez.

ALMONEDA.
En la calle de la Sal, núm. 16, piso 2.º, se hace almoneda de varios muebles y un piano de mesa.

GRAN FÁBRICA DE BALDOSINES HIDRÁULICOS, Y DE JASPE ARTIFICIAL
Despacho: Santo Domingo, 49.

A VOLUNTAD
de su dueño se venden: las casas calle Gabriel número 43, Santa Lucia 32, Gobernador 44, Melchor de Evora 6 y un Granero Melchor de Evora 5.—Para más informes, dirijirse á su dueño o calle Melendez-Valdés, (antes Granado) núm. 55.

SE VENDE.
un Caballo Percherón fino, con 9 dedos, 4 años, negro, entero, propio para semental. Moraleja, 20, darán razón.

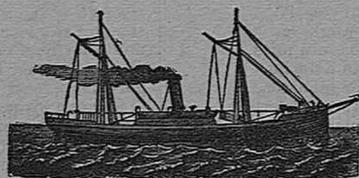
OCASION.
PIANO francés, vertical de siete octavas, poco usado, se vende muy barato, darán razón calle de la Soledad, núm. 19.—Badajoz.

Tip. Lit. y Enc. de Uceda Hermanos.

ESTOS CHOCOLATES
SE VENDEN
en los Establecimientos de Ultramarinos
y en el Despacho general
4, PLAZA DE LA SOLEDAD, 4
Badajoz



ESTOS CHOCOLATES
SE VENDEN
en los Establecimientos de Ultramarinos
y en el despacho general
4, PLAZA DE LA SOLEDAD, 4.
Badajoz



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—El 10 de Cádiz, vapor Alfonso XII para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz.—El 20, de Santander, vapor Alfonso XIII para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.—El 30, de Cádiz, vapor Buenos Aires para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.
LINEA DE FILIPINAS.—El 1.º y 29 de Barcelona, vapor Santo Domingo y Isla Mindanao para Port-Said, Aden, Calombo, Singarope y Manila.
SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor Rabat para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.
Para más informes, en Badajoz, Santa Lucía, 8, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camiónaje á la estación ferro-carril.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS,
Domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.
Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados,

10.000,000 DE PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance cerrado en 31 de Diciembre de 1900, leídos en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio de 1891.
Suma del activo Pesetas. 13.947.554'88
Suscripción de 1890 mediante 2,984 contratos nuevos 18.747.127'20
Sinistros pagados durante dicho período 732.406'93
Riesgos en curso 35.555.641'75
Reservas en 31 de Diciembre 91 3.032.439'00
La suscripción hasta 31 de Diciembre de 91 cerró con la póliza número 21.115.
En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias, se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.
Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y Sobrinos.—Inspector, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.—Agente, D. Ramiro Ruiz y Martín.—Representante especial, D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10, Badajoz.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO, POR LOS VAPORES
Correos Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao.
Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.
Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25, Badajoz.
Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferrocarril de Badajoz á Lisboa.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA
DE

ANTONIO COVARSI

AGENTE DE ADUANAS.

CALLE DE LA SOLEDAD, NÚMERO 39, BADAJOZ.

ESCOPEYAS

ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE AMERICANOS, CUCHILLOS DE MONTE DE TOLEDO
É INGLESES, PRECIOSA COLECCIÓN DE REVÓLVERS DE BOLSILLO.

PÓLVORAS DE TODAS CLASES.

MONTURAS, ESTRIBOS, CABEZONES, BBIDAS, BOCADOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA.

ALMACEN

de pianos, música, órganos é instrumentos para bodas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

CHOCOLATES VERDAD

FABRICACION ESPECIAL DE

FERNANDO NICOLÁS Y HERMANO

PUNTOS DE VENTA.

LA FAMA.

LAS AMÉRICAS.

PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2.

SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

GRANDIOSO REGALO.

PRIMA SIN IGUAL A LOS LECTORES DE «EL ORDEN.»

EL REGALO con que hoy tenemos el gusto de obsequiar á nuestros lectores, es el mejor de cuantos hemos ofrecido hasta el día. Son DOS MAGNÍFICAS OLEOGRAFÍAS de 77 centímetros por 52, reproducidas directamente de los célebres cuadros de los inmortales pintores VINCI y VELAZQUEZ representando

LA CENA

Y EL

CRISTO EN LA CRUZ.

Nada creemos hay que decir, ni hacer pomposo anuncio, una vez conocidos los autores de tan magníficos cuadros, solo añadiremos, que tanto por la combinación de sus delicados y finísimos colores como por los materiales empleados para su estampación, se hacen recomendables á toda persona que desee poseer dos joyas de verdadero mérito.

LA CENA por sí sola, es un cuadro digno de figurar en primer término en todo comedor. EL CRISTO es otro cuadro de primer orden, para salones ó gabinete, recibidor, escritorio, despacho, etc. etc. de las casas más suntuosas, así como en las habitaciones de las personas de modesta posición.

A pesar de sus muchos gastos y ser consideradas como verdadera joya artística, la pueden obtener nuestros lectores por la insignificante cantidad de QUINCE REALES cada una, perfectamente embalada, francas de portes y certificada, siempre que se acompañe el adjunto CUPON DE PRIMA; en otro caso su valor real es de QUINCE PESETAS.

EL ORDEN BADAJOZ. 375 pesetas.	CUPON DE ADMINISTRACION NÚM.	HASTA 30 DE ABRIL de 1892.
	LA CENA Y EL CRISTO EN LA CRUZ.	
	Vale por	
	DIRIJANSE AL REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN ESPAÑA INDALECIO BLANCO Calle Corredera, núm. 20 y 20.—Fregenal.	

INSTRUCCIONES.

Para evitar confusiones administrativas entre todos los periódicos, hemos determinado que todo nuestros lectores, deben cortar el CUPON DE ADMINISTRACION y remitirlo á D. Indalecio Blanco, Corredera 20, FREGENAL, acompañado de 15 reales por cada una ó solos si no se desea más que una, en letra del Giro mútuo ó en sellos de Correo y le serán enviadas francas de porte, y todo gasto de embalaje certificada, etc.

NOTA.—No olvidar de poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, para evitar equivocaciones en la remisión.

IMPORTANTE.—Nuestros lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valadero este CUPON PRIMA hasta el 30 de Abril próximo.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo, con interés de 5'50 por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le piden sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta según convenio los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelantan á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.
Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

Comisión Directiva.—Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentísimo Sr. Marqués de Robert.

Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas. Esta Sociedad se dedica á constituir capital para la formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagadas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermános.—Subinspector D. Luis M. Torrao.—Agente general de Extremadura, D. Cayetano Lledo.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

AGRIMENSOR Y PERITO-TASADOR DE TIERRAS.

Sepúlveda, 6.—Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones.—Tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Prácticas con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

COLEGIO DEL CARMEN

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO

ACADEMIA DE ADUANAS Y TELEGRAFOS

PREPARACION PARA LA ACADEMIA

GENERAL MILITAR.

DIRECTOR-PROPIETARIO,

D. LUIS SANCHEZ LOBATON.

DIRECTOR ESPIRITUAL,

D. Federico Cebrían y Rodriguez.

PREBÍTERO.

Se admiten internos medio pensionistas y externos.

Donoso Cortés, 8 y 10, (antes Comedias)

LA PREVISION.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,

á PRIMA FIJA,

domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número, 8.

Capital social **5.000.000** de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer.
Vicepresidente, Excmo. señor marqués de Sentmenat.

Vocales, Sr. D. José Amell, Sr. D. Pelayo Marqués de Campo, señor D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Eusebio Guell y Bagalupi, señor Marqués de Montoliu, Excmo. Sr. D. Camilo Fabra, Sr. D. Juan Prast y Rodés, señor D. Odón Ferrer, Sr. D. N. Joaquín Carreras, Sr. D. Luis Martí Codolar y Gelabert.